Año III. Alicante 3 de Diciembre de 1881. Núm. 578

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sábado 3 de Diciembre de 1881.

EL RETO DEL CLERO.

La intolerancia del sectario ultramontano, no pierde ocasion de mostrar su faz: no olvidan los que viven todavia apegados á las ideas de absolutismo, aquellos para ellos venturosos tiempos en que la teocracia lo absorbia todo é imponia en política, en ciencia y arte sus mezquinos ideales; no pueden por menos de pugnar uno y otro dia, por que aquella peregrina idea de Gregorio VII sea un hecho, y ver al poder temporal, cual sumiso esclavo pendiente de la voluntad de la Iglesia, de sus preceptos y de sus ideales.

Mezclan con confusion vituperable, á las ideas espirituales que predicó Jesús, aquellas otras terrenas que el mismo Jesucristo se apresuró á estigmatizar, arrojando del templo á aquellos mercaderes que hacian comercio de las ideas santas, para fines puramente mundanos.

Subordinan á los fines temporales los espirituales, y do quier luchan por esas nefastas ambiciones que convirtieron nuestra nacion en vasto cementerio.

Nada dicen para ellos el progreso, la libertad de conciencia declarada en todas las constituciones, porque antes estaba en la conciencia y razon de todos; nada el vuelo prodigioso que las ciencias y las artes han tomado, apenas sacudieron la influencia del clero y la enseñanza pobre y mezquina del seminario y del convento: para el ultramontano, la sociedad ha llegado á su perfeccionamiento: el perfeccionamiento de la edad media, y todo lo que rebase y esceda de aquella época, es digno de vituperio, y de que se fulmine terrible anatema. De aquí esa lucha que en todas partes sostiene con teson digno de mejor causa: de aquí sus sociedades y su propaganda antigua, prevaliéndose de cuantos medios puede sugerir la actividad humana: surgen, merced á ello, esas sociedades que se adornan con nombres simbólicos y místicos, y á veces tan altisonantes que escitan con frecuencia á la hilaridad.

Pero donde mas pujante se muestra el ultramontano, donde todavía se presenta altivo, donde todavia dá á su voz el acento de autoridad, es en nuestra pátria, donde tiene acogida benévola y entusiasta, muy especialmente entre el sexo bello.

El ultramontano que no se atreve á retar al Estado, que se apresta á acatar los preceptos legislativos; el ultramontano que solo por protesta se atreve á publicar artículos ó á pedir el respeto á sus creencias, como respeto se debe á toda sociedad que persigue un fin, ese ultramontano no es el ultramontano español, es el francés y el aleman; y es porque el Estado no deja impune hollar su esfera, y es que apenas observa el poder ejecutivo que una infraccion se lleva á cabo, castígala con mano fuerte, sin consideracion á nada.

Entre nosotros, por el contrario, antes de legislar, antes de tomar medidas preventivas, antes de idear un Código, consultamos con el clero, como si de él dependiera el acertado criterio del legislador ó fuera la genuina espresion de nuestros ideales ó necesidades.

Y decimos esto, por lo acaecido con la discusion de las bases para el proyecto de Código; trátase del matrimonio, y el clero se yergue y dice: el criterio de la verdad es el del concilio de Trento; Estado, acátalo ó de lo contrario teme nuestro enojo; y en seguida alzáronse altivos, abandonaron sus sitiales y no oyeron réplicas ni controversias.

¿Y por qué esto? preguntamos. Pues es fácil la razon: las fluctuaciones del Ministro, falta de energía, escasez de criterio fijo y sobre todo el no determinar clara y concretamente que cuanto es mision del Estado, deben las Cámaras legislarlo consultando á la mision de ese Estado, sin que para nada necesite la cooperacion del clero, que parece en semejante caso un Estado frente á otro.

Con el matrimonio civil no se ataca la creencia religiosa, ni nada arguye contra las convicciones religiosas: el ciudadano como tal debe obediencia á las leyes; al Estado le interesa regular esa alta institucion, base de la familia; la religion la sanciona, sin que por esto implique antinomias con las leyes sociales.

Rafael Ramos.

NUESTRA VINICULTURA

y el tratado de comercio con Inglaterra.

Hace quince dias salió para su destino el señor marqués de Casa la Iglesia, nuestro representante en Lóndres, con objeto, segun la prensa oficiosa, de activar las negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio con Inglaterra, sin que hasta la hora presente se haya dicho una sola palabra respecto á la altura á que estas negociaciones se encuentran, bien al contrario de la prensa francesa, que publica diariamente las negociaciones para la renovacion de sus tratados de comercio. No hay para qué negarlo ni para qué callarlo siquiera; los intereses de nuestra vinicultura están grandemente comprometidos y próximos á completa ruina, si el Gobierno español no procura por los medios que están á su alcance evitar los grandes males que la comprometen y amenazan.

El nuevo ministerio francés está por extremo interesado en concluir las negociaciones comerciales pendientes con el Reino-Unido; en primer término, por la significacion librecambista de su presidente; luégo, por estrechar algun tanto las flojas relaciones con el antiguo aliado de Francia, y, por último, porque habiendo hecho á Bélgica concesiones mayores que las solicitadas por Inglaterra, no se concibe que Francia persista en mantener cerrado para sus productos el mercado que en mayor cantidad los consume, habiendo además desaparecido el peligro que se trataba de evitar oponiendo formal negativa á las pretensiones de Inglaterra, el peligro de que productos extraños invadan el mercado francés con detrimento de los propios, pues ese peligro no será tan grande desde el momento mismo en que esos productos pueden llegar por Bélgica con la misma facilidad que si fueran directamente á Francia. Por tanto, esa causa que impedia la celebracion del tratado con Inglaterra ya no existe.

Ya se sabe que la principal pretension de Francia es la de que Inglaterra mantenga en la escala alcohólica el derecho diferencial con que favorece en un 150 ó más por 100 á los vinos de escasa fuerza alcohólica y por tanto á los vinos franceses. Si el tratado de las dos grandes naciones comerciales se termina partiendo de esta base, nuestros vinos tintos, que constituyen la riqueza de la mayor parte de nuestras regiones vinícolas, quedarán excluidos del mercado inglés; y como de seguir las cosas como hasta aquí, en el mercado francés lucharán con la desventaja de un derecho diferencial considerable á favor de los vinos italianos, nuestra vinicultura quedará casi reducida al consumo nacional y desaparecerá de una sola vez esa enorme riqueza con que habia contado España, esa exportacion de 200 millones de pesetas que parecia destinada á hacer de España el primer país agrícola del mundo. Vean pues, nuestros lectores los graves daños que trae sobre nuestra pátria la incuria y abandono de nuestros gobernantes, que preocupados con las intriguelas de los representantes del país que piden credenciales, desatiende y olvida estos grandes intereses á que vá unido el porvenir de nuestra pátria; mientras los gobiernos de otras naciones más felices, de intereses contrarios á nuestros intereses, trabajan sin descanso para alcanzar lo que á sus respectivas naciones conviene. El Gobierno español duerme tranquilo mientras el Gobierno francés lucha sin descanso para alcanzar lo que destruiría la principal riqueza de la nacion española.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

La Union Democrática no ha injuriado al señor Juez de primera instancia; La Union Democrática no acostumbra á injuriar á nadie, y mucho menos á una persona respetabilísima investida con la toga del magistrado; La Union Democrática no admite, ni quiere, ni pide lecciones á *El Graduador* respecto á buenas formas periodísticas, y á falta de otras condiciones, tiene la de ser franco, sincero y leal. De la lectura del suelto nuestro referente á la reposicion del Sr. Chorro, no se desprende en manera alguna lo que quiere *El Graduador* que se desprenda, á saber: que injuriamos al señor Juez de primera instancia de este partido judicial, y le rogamos que no vuelva á poner en sus columnas el nombre de nuestra modesta publicacion, si ha de ser para hacernos aparecer en mal concepto sin motivo para ello.

La segunda parte del escrito del colega contiene una pregunta, muy en su lugar por otra parte, y que nos apresuramos á contestar; pero podia haber pensado el autor de la misma, era ponernos en resbaladiza pendiente el empezar por suponernos capaces de injuriar á las autoridades constituidas. En fin, cada cual es hijo de sus obras; nosotros tenemos por usual y corriente contenernos en justos límites y decir siempre la verdad. Un error de caja tan solo pudo hacernos decir *de* la persona que se querelló ente el tribunal, en vez de decir *por* la persona, etc., pues claro está que nada tiene que ver la resolucion de la Excma. Audiencia del territorio, con la persona de D. Manuel Santandreu, que es la que se querelló, y en la que reconocemos el mismo derecho que cualquier otro ciudadano español.

El Graduador se burla bonitamente de los que se han quedado con el Sr. Martos,

¿Recuerdan nuestros lectores lo que decíamos de la inconstancia de los afectos del posibilista colega?

Pues ya lo pueden estar viendo. Ayer piropos, hoy cuchufletas para los martistas.

Estamos conformes con las apreciaciones que hace un diario local en el siguiente suelto, al ocuparse del celoso y entendido señor Administrador de esta Aduana:

«Desde que el Sr. Sanz se halla al frente de la Aduana de esta capital, siguen aumentando las rentas obtenidas por este centro administrativo del Estado, comparadas con las de los mismos meses del año último.

En prueba de ello, hé aquí los datos que hemos podido recoger correspondientes á la recaudacion alcanzada durante el mes de Noviembre próximo pasado y la de igual período de 1880.

Dicen así:

RENTA DE ADUANAS.

	Pesetas.	Cts.
Total recaudacion obtenida en metálico en Noviembre de 1881. .	575.603	80
Id. id. id. en Noviembre de 1880. .	453.404	21
Recaudado mas que en Noviembre de 1880.	122.199	59

—

El dia nueve de Enero próximo se subastará en la Direccion de obras públicas de Madrid y en el gobierno civil de Valencia, la terminacion de los trozos sexto y septimo de la carretera de Silla á Alicante en 552,551'75 pesetas.

El diez y ocho de Enero se subastará tambien en dicha Direccion y en el gobierno de esta provincia, las obras que faltan en el trozo tercero de la de Villajoyosa al barranco de la Batalla, en 259,706'56 pesetas.

—

El Claustro de Catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital acordó en una de sus últimas sesiones, establecer un cuadro de honor, en donde figurarán expuestos al público los nombres de cada uno de los alumnos que más se distingan por su aprovechamiento, aplicacion y buenas condiciones.

Nos parece muy digno de aplauso este pensamienso, que siendo una justa recompensa al mérito, servirá á la vez de noble emulacion á todos los alumnos, contribuyendo al mejor éxito de la enseñanza.

—

Los maestros de Pego han celebrado un convenio con el ayuntamiento de aquella localidad, en virtud del cual recibirá cada uno la cantidad de 300 pesetas nuales en concepto de retribuciones, quedando completamente gratuita la enseñanza

Lo celebramos mucho.

—

El maestro de Famorca ha dirigido una instancia á la Junta provincial reclamando las cantidades que por retribuciones consignó en sus presupuestos aquel municipio, las cuales no le han sido entregadas.

Esperamos que esa justa reclamacion será atendida.

CARTA DE PARIS.

—

28 de Noviembre de 1881.

El Tuñel de los Pirineos.—Anteayer se reunieron los diputados y senadores de los departamentos del Lot et Garonne del Gers y Altos Pirineos, en el Palacio de Borbon, para ocuparse de la cuestion del ferro-carril internacional destinado á unir la Francia y la España por el valle de Aure de una parte, y por el de la Cinca por la otra.

Se constituyó inmediatamente un comité de accion para iniciar la construccion de un ferro-carril que partiendo de Auch pasando por Lanemezan y Arreau, via ya clasificada, y de allí por Vieille Aure, Bielsa Ainsa, Barbastro hasta Monzon, sobre la línea de Barcelona á Zaragoza.

El tunel por el que la vía férrea debe pasar los Pirineos y unir el valle de Aure al de la Cinca, está en estudio. La España se muestra muy favorable á este trazado, pero la Francia ha reservado su aprobacion bajo el punto de vista militar, y el departamento de la guerra estudia en este momento la línea.

Deseamos vivamente que la rutina de las oficionas gubernamentales no detenga mucho tiempo este negocio, y le dé una solucion favorable, pues los ferro-carriles mas que los tratados de paz y de Comercio son los que unen mejor á los pueblos.

Además no se debe exagerar la importancia de las vías férreas bajo el punto de vista de ataque y defensa, aunque se reconozca su importancia en caso de guerra, sobre todo para el trasporte rápido del material y de las tropas.

En cuanto á temer por eso una invasion armada de los españoles en Francia, es un temor por lo menos exagerado.

Los españoles por su parte no creen en una invasion de franceses en España, por este agujero subterráneo.

Seamos, pues, de nuestro país, es decir, francos y progresistas, y no imitemos á los ingleses que están dispuestos á suspender los trabajos del Tunel de la Mancha, porque segun decia últimamente *El Times*, un ejército francés podría por él invadir la Inglaterra y violar el territorio Británico, vírgen desde hace ochocientos años.

El Panorama de Reischoffen.—Ayer tuvo lugar la inauguracion del Panorama de la calle de Sant-Honore que representa la batalla de Reischoffen.

El asunto está tomado á las cuatro de la tarde del famoso combate.

La carga de caballería toda deshecha y mutilada por la metralla alemana, se dispersa por la llanura y la colina sembrando de muertos el terreno. Todo este cuadro de caballos espantados que se desbocan; combates cuerpo á cuerpo sobre montones de muertos y de heridos, forma conjunto grandioso y terrible.

Uno de los puntos que producen mas impresion es un montecillo cubierto de instrumentos de música hechos pedazos.

La carga ha pasado allí destruyéndolo todo, y justamente en esa misma eminencia habian instalado ayer la música de la guardia republicana. El efecto era conmovedor. Con dos ó tres cañonazos que se hubieran disparado, se hubiera creido uno realmente en Reischoffen.

El Presidente de la República escoltado por el general Campenon ha pasado mas de media hora en el Panorama; haciéndole los honores los señores Poilpot y Jacob, pintores del Panorama, y Cárlos Garnier, arquitecto.

Las Carnes Saladas.—Al principiar la sesion el sábado en el Parlamento, el presidente manifestó que habia recibido del señor Ministro de Comercio ampliacion del siguiente decreto:

«Se retira el proyecto de ley relativo al establecimiento de un servicio de inspeccion de las carnes de puerco que provengan de paises extranjeros, saladas, ahumadas ó conservadas por cualquier procedimiento, presentado á la Cámara de Diputados el 5 Noviembre 1881 por el Sr. Ministro de Hacienda.»

Esta retirada nos hace esperar que las prohibiciones de entrada en Francia de las carnes saladas extranjeras serán muy pronto abolidas. Indica tambien que el nuevo ministro de Comercio no tiene sobre este punto las mismas ideas que su predecesor y no podemos menos que felicitarle sinceramente.

La agitacion que en la opinion pública se producía ha influido no lo dudamos en el ministro de Comercio para buscar sin tardanza el medio de satisfacer la consumacion y el comercio sin perjudicar la salud pública.

Sabemos que en la subsecretaría del ministerio de Comercio se estudia con el mayor cuidado este asunto y esperamos que en breve podremos hacer conocer la decision que será tomada.—C. L.

GACETILLAS.

Sociedad Minerva.—Anteanoche abrió sus puertas por segunda vez esta sociedad recreativa, para que se representasen las bonitas piezas *Dimes y diretes*, *Sálvese el que pueda*, y *Toni Manena* y *Chuan de la son*. En los intermedios tocó la distinguida violinista Srta. Egeria Antonini varias piezas de indisputable mérito, siendo aplaudida y llamada varias veces al palco escénico, por la numerosa concurrencia que ocupaba el salon.

De la interpretacion de las obras puestas en escena, solo diremos, que estaban á cargo de los distinguidos aficionados Sra. Montaner, y los señores Latorre, Carratalá, Borrás (J.), Palazor, Moscat y Borrás (M.), que entretuvieron agradablemente al público, que una vez mas les hizo justicia, aplaudiendo la discreta interpretacion de las obras.

Nos ratificamos en la opinion que desde el primer dia formamos del jóven Borrás (J.), quien tiene rasgos y ocurrencias felicísimas que nos recordaban al festivo actor Sr. Colom; su tipo de Pedro el zapatero, estuvo hecho á maravilla.

El Sr. Latorre, tambien en su papel de Chuan de la Son, agradó mucho, pues lo interpretó con naturalidad y lo dijo muy bien.

El Sr. Palazor escitó la hilaridad del público que le oyó con gusto y le aplaudió en su papel de Olivilla.

La Sra. Montaner y los demás que tomaron parte, contribuyeron al brillante éxito que tuvo la funcion.

Para Navidad.—En el magnífico establecimiento de D. Antonio Orozco, calle de Muñoz, además del ramo de confitería y pastelería, encontrará el consumidor un gran surtido de vinos generosos, y licores de las mejores fábricas del reino y extrangeras.

Los inteligentes que han probado el riquísimo aguardiente del Mono y el anisete de M.ª Bisard, hacen grandes elogios de ellos.

El afamado mazapan de Toledo, y el esquisito turron de Jijona, se encuentra tambien en esta casa, siendo muchos los pedidos para las próximas fiestas.

Recomendamos á las personas de buen gusto, visiten la gran pastelería y confitería del Sr. Orozco, pues nos es imposible reseñar todos los dulces y clases de pastas que se elaboran, y que le han adquirido tan justa fama. Calle de Muñoz (antes de las Almas.)

Importante.—Esquisitas conservas de almejas al natural; idem compuestas; Besugo en aceite; Cabrito compuesto; idem en manteca; Calamares compuestos con su tinta; Lomo de cerdo con tomate; Costillas de cerdo con tomate; Leche de vaca al natural; Merluza al aceite; Ostras viesas al aceite; Perdices estofadas; Gallina estofada; Pichones compuestos; Pollos compuestos; Salmon; Langostas y otra infinidad de clases escogidas que seria prolijo enumerar. Tambien se acaban de recibir ricas aceitunas sevillanas; Reina y manzanilla; riquísimas pasas malagueñas en cajas de 1, 1[2 y 1[4 arrobas.

Todo á precios módicos.

En la antigua y acreditada salchichería estremeña, Princesa, 19.—Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos, «Los choriceros.»

Turron.—El acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, acaba de llegar á esta capital, con un completísimo surtido de turrones de Jijona y peladillas legítimas de Alcoy, de toda clase de dulces, y se halla establecido en el pasaje de Amérigo. Lo pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos.

Cada 8 dias, se reciben los géneros frescos.

Calendarios Americanos.—En la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, se acaba de recibir, para el año 1882, un elegante y variado surtido de Calendarios americanos, que se venden á precios económicos.

A comprar.—El acreditado fabricante de Jijona D. Antonio Plá, que anualmente viene á esta capital á espender sus ricos turrones y peladillas, avisa á sus numerosos parroquianos, que tiene un completo y variado surtido de ambas golosinas, y que su despacho está abierto en la plaza de la Constitucion, 20, casa de D. Francisco G. Reyner.

Conque á comprar, el que quiera ricos turrones.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Tienda del Aguila de Oro.—Almacen de Pianos y Armoniums de las mejores fábricas del país y del estranjero, y especialmente los de la fábrica de los Sres Bernareggi Gassó y Compañía, de Barcelona, se venden al contado y á plazos. Se cambian y se alquilan, y tambien hay gran surtido de música de todas clases y papel pautado.

En la tienda de modas de D. Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18, Alicante.

VARIEDADES.

OTRO ARTISTA ALICANTINO.

—

En nuestro estimado colega *El Constitucional* hemos leido con verdadero placer el siguiente suelto, que nos apresuramos á reproducir por referirse á nuestro querido paisano el tenor D. José Asin y Carratalá, de quien LA UNION DEMOCRÁTICA se ha ocupado en más de una ocasion, elogiando como se merecen las estraordinarias facultades que posee para brillar en su difícil y gloriosa carrera artística, en la que, desde hace mucho tiempo, le hemos augurado el más lisonjero porvenir.

Dice así el suelto á que nos referimos:

«Con inmensa satisfaccion y aun contrariando tal vez la modestia de nuestro paisano, á quien ya podemos calificar de artista notable, trascribimos el siguiente telégrama que participa el triunfo alcanzado al debutar en el importante teatro Príncipe Amadeo de San Remo, por nuestro queridísimo amigo el jóven tenor D. José Asin y Carratalá.

Hé aquí el despacho;

«¡Viva Alicante! Debutado anoche «Mignon» Grandes aplausos. Repetida Romanza. Público contentísimo Abrazo familia.»

Felicitamos con toda nuestra alma á nuestro querido amigo y á su apreciable familia, por el éxito con que han visto coronados sus esfuerzos, y apreciamos en lo que vale la espontánea esclamacion con que se encabeza el telégrama transcrito, por que demuestra que el jóven artista al escuchar los primeros aplausos en su carrera, no ha olvidado que sus triunfos son gloria para su pátria.

Las dificultades que ofrece la notable ópera elegida para el debut de nuestro paisano, y que tan brillantemente ha sabido este vencer, hasta el estremo de tener que repetir la preciosísima ro-

manza de dicha ópera, nos hacen esperar confiadamente que rayará á gran altura en la interpretacion del *Faust*, *Rigoletto*, *Il Barbieri* y *D. Sebastian*, que con arreglo á la contrata, ha de cantar el señor Asín en las 45 representaciones que comprende su compromiso con la empresa de aquel importante teatro de Italia.

Si así sucede, como es de creer, y como vivamente deseamos, nuestro distinguido paisano, habrá afirmado más el paso noble con que ha inaugurado su carrera artista y por el cual repetimos nuestros sinceros plácemes.»

Al unir nuestras entusiastas felicitaciones á las que con tanta justicia tributa el decano de la prensa de esta capital, á nuestro querido amigo, sentimos tambien la verdadera satisfaccion que inspirar deben á todo buen alicantino los triunfos de sus paisanos, tanto más, si estos, al recibir sus ovaciones, consagran, como lo hace el Sr. Asin en un arranque de noble patriotismo, un entusiasta recuerdo á la ciudad que les vió nacer.

La prensa, si ha de ser justa, debe dar á cada uno lo que es suyo, mostrar á la dignidad, al nacimiento y al mérito, los respetos y deferencias que la sociedad les tributa; honrando á los hombres que brillan en el campo del arte, sin bajeza, y siendo tolerante con todos. En ese campo del arte vemos hoy entrar con buen pié, á nuestro amigo Sr. Asin, y de ahí nuestos plácemes, que se unirán con los los de demás periódicos locales.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Rosita, p. Canojate, de Tarragona, con efectos.

Laud Francisqueta, p. Borrás, de Palamos, con idem.

Id. Segunda Dolores. p. Sureda, de id., con obra de barro.

Id. M.ª Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de Torrevieja, con sal.

Pol. Gol. San Antonio, c. Baeza, de Cartagena, con bacalao.

Vapor inglés Fitzmanrice, c. Corse, de Oran, con efectos.

DESPACHADOS.

Berg. gol. San Jaime, c. Lloret, para Torrevieja, con lastre.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Oran, con efectos.

Idem Buenaventura, c. Perez, para Argel, con efectos.

Laud Jóven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con lastre.

Pailebot San Juan, p. Espase, para Málaga, con efectos.

Laud Salvador, p. Anastasio, para Torrevieja, con lastre.

Berg. Gol. italiano Guisseppe Boni, c. Fagiori, para Liorna, con rails viejos.

Laud Buenaventura, p. Fernandez, para Tarragona, con porte.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—Sr. Marqués de Erea y familia.—D. Cristobal Bolufer.—Mr. Gilberto Sinier y señora.—Mr. Boley Boutiner.—D. Camilo Gil.—Madame Rous.—Mr. Richart.—D. Luis Castelló.—D. Cristobal Rodriguez.

FONDA DEL VAPOR.—D. Timoteo Garcés.—D. Donato Buenavista.—D. Fulgencio Casanova Pereda.—Mr. J. P, Momtlanch.—D. Evaristo Figuerola.

SANTO DE HOY.

San Francisco Javier.

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que con arreglo al artículo 22 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 Enero 1865, se anuncia al público que el jueves 8 de Diciembre próximo, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se procederá en las oficinas de esta Direccion, plaza de Alfonso XII número 7, á la eleccion del síndico de Monnegre, cuya acta tendrá lugar en los términos prevenidos en el título 2.º del citado Reglamento.

Alicante 29 de Noviembre de 1881.—*Manuel Gomis*

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero 1865, se anuncia al público que el domingo 4 y lunes 5 de Diciembre próximo, desde las 9 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se procederá en la oficina de esta Direccion, plaza de Alfonso XII, núm. 7, á la eleccion de ocho síndicos, á saber: seis para la renovacion de la mitad de los que se compone el Sindicato de Riegos de esta Huerta, uno por renuncia del que la obtenia y otro que la suerte ha designado por haberse elegido ocho en el año 1879 por las vacantes que resultaron. El acto tendrá lugar en los términos prescritos en el Título 2.º del citado Reglamento.

Alicante 29 Noviembre de 1881.—*Manuel Gomis.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en cuatro actos, *Los Magyares*.

Entrada general, 3 reales.

ALICANTE

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

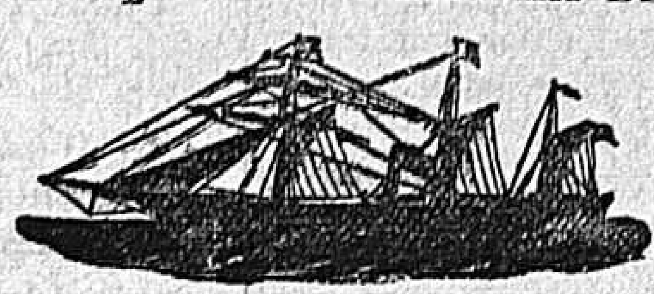
SERVICIO SEMANAL

ENTRE LOS PUERTOS DE ARGEL, ALICANTE, ALTEA Y JÁBEA

POR EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

BUENAVENTURA,

DE 500 TONELADAS DE PORTE Y MARCHA DE 12 MILLAS



Salidas de Alicante para Altea, Jábea y Argel, los viernes á las 10 de la noche.
Salidas de Altea para Jábea y Argel, los sábados á las 10 de la mañana.
Salidas de Jábea para Argel, los sábados á las 4 de la tarde.
Salidas de Argel para Alicante directamente, los miércoles á las 10 de la mañana.

ADMITE CARGA Y PASAGEROS Á PRECIOS REDUCIDOS.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.
» en Altea, D. Felipe Llorens.
» en Argel, M. Sitges y compañía.

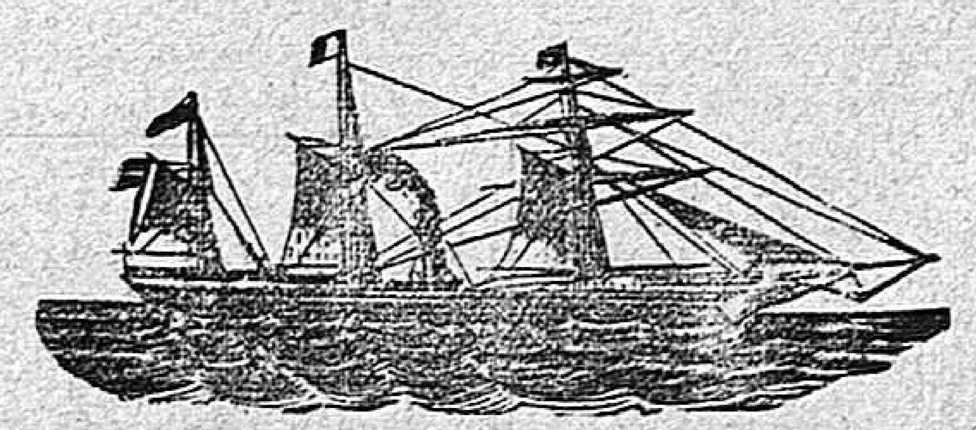
COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA, CAPITAL 15 MILLONES DE FR.

SERVICIO SEMANAL FIJO

y directo entre Alicante, Cette, Marsella y vice-versa



Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, París, Gare Bercy y demás puntos de Francia.
Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.

El Remedio del Dr. Ayer

para las Calenturas (AYER'S AGUE CURE) es un tónico puramente vegetal, y se garantiza curar con prontitud las Fiebres Intermitentes, Remitentes y Biliosas, y toda clase de desórdenes peculiares á los distritos miasmáticos y cenagosos.

Es un hecho, bastante sorprendente, que la mayoridad de las preparaciones, para las Calenturas, que se encuentran en el mercado, contienen quinina, arsénico, zinc, ú otras substancias ponzoñosas, las cuales, aunque corten los escalofríos no los curan, sino que dejan en el sistema, no tan solo la ponzoña miasmática sino tambien la de la droga misma, produciendo Quinismo, Congestion, Sordera, Neuralgia, y otros desórdenes formidables. **El Remedio del Dr. Ayer** completamente neutraliza y elimina estos nocivos males, curando siempre los casos mas severos, y dejando al paciente tan bueno como antes del ataque. No contiene quinina ni mineral alguno, ni tampoco ninguna cosa que pueda hacer daño al enfermo mas delicado, por cuya razon garantizamos la curacion cuando el remedio se toma conforme á las direcciones.

Un ensayo á toda prueba convencerá á las personas que mas duden de que **El Remedio** es absolutamente cierto y benigno.

Para las **Afecciones del Hígado** es un remedio excelente.

Preparado por el **Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.,** Químicos Prácticos y Analíticos.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias.

(3—14—18—26)

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

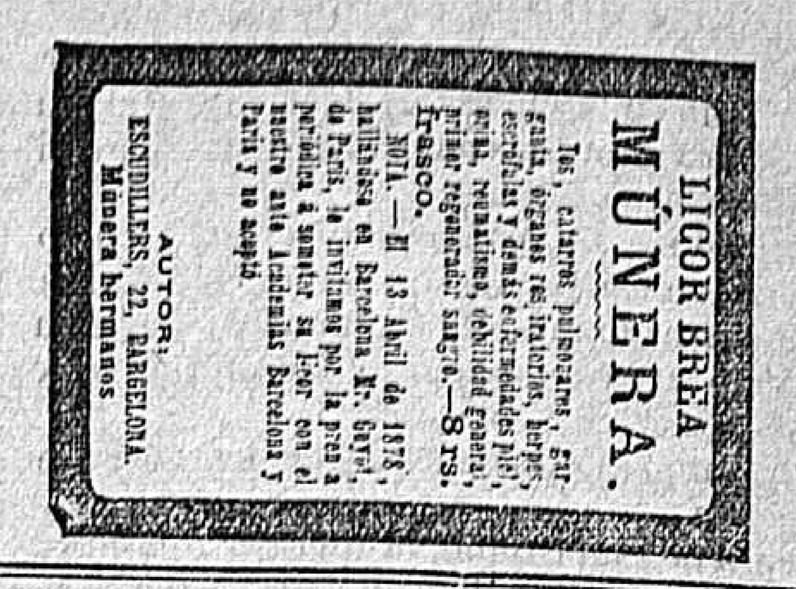
de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON CÁRLOS JOSÉ BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible. al propio tiempo que esmero en los trabajos.



POR QU É COSER NNO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafríos.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid.—Calle de Olozaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Herederos de José Carratalá y Blanes, Gravina. 14 y 16